



Sala de Regidores

Oficio 0100/JLTB/104/2015

Asunto: Convocatoria de Comisión.

**REGIDORA MIRIAM PAOLA ABUNDIS VAZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION DE PROMOCION CULTURAL
PRESENTE:**

Por este conducto reciba un cordial saludo, y aprovecho para convocarlo a la primera sesión de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, la cual tengo el honor de Presidir, esta sesión tendrá verificativo el próximo día 29 de Octubre del 2015 a las 14:00 horas en la Antesala de Cabildo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Verificación y declaratoria de Quórum legal.

SEGUNDO.- Formal declaratoria de la instalación de la Comisión de Promoción Cultural.

TERCERO.- Presentación de los asuntos pendientes de esta Comisión y que se encuentran en la Dirección de Integración y Dictaminación.

CUARTO.- Asuntos Generales.

QUINTO.- Formal clausura de la sesión.

Lo anterior con fundamento en el artículo 33 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Agradezco de antemano su atención, quedo a sus órdenes y le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JALISCO, A 27 DE OCTUBRE DE 2015
ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
14:58
27 OCT. 2015
DIRECCION DE INTEGRACION Y DICTAMINACION



SINDICATURA

**SINDICO JOSE LUIS TOSTADO BASTIDAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROMOCION CULTURAL**

C.c.p. Archivo
✓ Lic. Esmeralda Del Socorro Larios Fernández- Directora De Integración Y Dictaminación
JLTB/ctra

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx



Gobierno de
Zapopan
2015 - 2018